



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Carrera DCS - Doctoranda Paula Eugenia Barral. Incorporación de co director.

VISTO:

La RD 4350/2021 por la que se autoriza a la Sra. Licenciada en Fonoaudiología PAULA EUGENIA BARRAL, DNI 19066704, a iniciar el ciclo de desarrollo de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

Que el director de tesis, Sr. Prof. Dr. Elio Soria, presentó una nota, con fecha 15 de diciembre de 2022, solicitando la inclusión de un Co-Director;

Que la Comisión Asesora de Doctorado, en sesión del día 14 de febrero de 2023, analizó y aprobó la documentación presentada;

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar al Sr. Prof. Dr. AGUSTÍN MIDANDA como Co-Director del trabajo de tesis de la Sra. Licenciada en Fonoaudiología PAULA EUGENIA BARRAL, DNI 19066704.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.